



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 25 de Noviembre de 1982

Número 64

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**ASUNTO:** Se promueve expropiación de bienes Ejido San Felipe y Santiago, Municipio de Villa de Allende, Estado de México.

México, D.F. a 1 jul. 1982.

**C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO**  
Secretario de la Reforma Agraria,  
P r e s e n t e .

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, Dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

En consecuencia con lo anterior, se realiza la construcción del Sistema Cutzamala, que consta entre otras obras de una Planta Potabilizadora, que requiere para su operación, de un canal de descarga de aguas no utilizables; por lo que se necesita contar con una superficie de 00-39-03 Has. del Ejido de San Felipe y Santiago, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, según plano No. CA-D-13-3965, que en copias heliográficas se adjunta a esta solicitud.

Considerando que los terrenos antes mencionados, son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo pseeptuado por la fracción VIII del

Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo a las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 de la Ley antes citada.

#### BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de tierras de temporal y de agostadero, con superficie de 00-39-03 Has. con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en línea curva en 193.00 mts. con el Ejido de San Felipe y Santiago; al Este en 29.00 mts. con la Planta Potabilizadora del Sistema Cutzamala; al Oeste en 22.00 mts. en línea quebrada con la Zona Federal del Río del Salitre y al Sur en 197.00 mts. en línea curva con el Ejido de San Felipe y Santiago.

#### DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar, forman parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala, la cual consiste en abastecer de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México, siendo necesario, para la construcción de un canal de descarga y las instalaciones indispensables a fin de operar adecuadamente la obra mencionada, en consecuencia quedarán incorporados a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para destinarse al servicio público federal de suministro de agua en bloque a las autoridades encargadas de su distribución.

Tomo CXXXIV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 25 de Nov. de 1982 Nc. 64

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales, pertenecientes al ejido **SAN FELIPE Y SANTIAGO**, del Municipio de Villa de Allende, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 6168, 6169, 6170, 6173, 6177, 6178, 6179, 6180, 6181, 6182, 6183, 6184, 6185, 6186, 6187, 6188, 6189, 6190, 6191, 6192, 6193, 6194, 6207, 6208, 6216, 6217, 6218, 6222, 6223, 6209, 6215, 6195, 6196, 6204, 6205, 6205, 6224, 6225, 6227, 6228, 6229, 6230, 6231, 6232 y 6233.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6087, 6088, 6127, 6124, 6167, 6174, 6175, 6176, 6197, 6198, 6199, 6200, 6201, 6202, 6221, 6203, 6210, 6211, 6212, 6213, 6214, 6219, 6220, 6171, 6172, 6226, 6063 y 6081.

(Viene de la 1a. página).

**CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA**

La causa que se invoca es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**INDEMNIZACION QUE SE PROPONE**

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS**

Se acompaña al presente, copias heliográficas del plano en el que se señala el área de afectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION.**

**Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**MARIA FELIX MARROQUIN SANCHEZ**, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLALYAHUALI", ubicado en términos del Municipio de Villa Tezoyuca, Estado de México, perteneciente a este Distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda **AL NORTE:** 19.80 Mts., con **DANIEL NIETO;** **AL SUR:** 21.10 Mts. con **PASCUAL JIMENEZ;** **AL ORIENTE,** 10.90 Mts., con **MARIA GUADALUPE QUIROZ;** **AL PONIENTE,** 12.10 Mts. con **CALLE PASCUAL LUNA.**

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide el Texcoco, México, a los ocho días del mes Noviembre de mil novecientos ochenta dos. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado **Lic Arturo Espinoza García** Rúbrica.

6168.—25, Nov. 7 y 18 Dic.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

**SOCORRO MAYA DE ENRIQUEZ**, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente Núm. 587/28, respecto de un Inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** 94.30 metros con **Crisanto López,** **AL SUR:** 89.50 metros con **Paula Frías;** **AL ORIENTE:** 38.00 metros con **Dario Ramírez.** **AL PONIENTE:** 37.60 metros con **Benito Maya,** con una superficie aproximada de 3,441.38 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual ó mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México a once de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario **P.D. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

6169.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1581/982, **JUANA HERNANDEZ VDA. DE ALVAREZ** promueve Información de Dominio sobre un terreno de temporal ubicado en la segunda Sección de Santa Juana en el lugar llamado Rancho la Trinidad perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez de este Distrito Judicial, mide y linda: **AL NORTE** 75.00 Mts. con **Raymundo Rojas,** **AL SUR** 77.50 Mts. **Norberto Gómez Valdez,** **AL ORIENTE:** 58.00 mts. con **Sra. Josefina Alvarez Hernández,** **AL PONIENTE:** 51.00 mts. con **Sra. Anselma Romero Vda. de Rebolledo.** El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crey con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx. a 18 de noviembre de 1982.—El Segundo Secretario **Lic. Napoleón Huerta Alpiñar.**—Doy fe.—Rúbrica.

6170.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**GONZALO TAPIA REYES**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 1558/1982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Inmueble ubicado en el número 19 de las calles de **Vicente Guerrero** esquina con **Avenida Dr. Jorge Jiménez Cantú** en Metepec, México, **NORTE:** 23.50 Mts. con **Gorgonio Tapia,** **SUR** 23.00 Mts. con **Avenida Dr. Jorge Jiménez Cantú,** **ORIENTE:** 17.75 mts. con **calle Vicente Guerrero,** **PONIENTE:** 17.75 mts. con **Catalina Ruiz Vda. de Mejía.**

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, 16 de Noviembre de 1982.—**P.J. Idalia Salgado Kuri.**—Rúbrica. Secretario, Doy fe.

6173.—25, 30 Nov. 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE 1281/82, ANA MARIA LUCIANO DE HERNANDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam predio "IXTAPANTENCO", ubicado Coatepec, México, que mide y linda: NORTE, 71.00 mts. con Leandro González Alegre; SUR, 71.00 mts. con Nicolás González Alegre; ORIENTE, 14.00 mts. con calle; y PONIENTE, 14.00 mts. con Loreto Morales.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6177.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE 1217/82, ENRIQUE MERIN HERNANDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular sin denominación especial ubicado Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE, 80.00 mts. con Maura Sánchez; ORIENTE, 10.00 mts. con Alberto Nieto; Otro Norte, 20.30 mts. con Alberto Nieto; Otro Oriente, 10.90 mts. con calle Juárez; SUR, 103.00 mts. con Fábrica de Cartón, y PONIENTE, 21.00 mts. con calle del Vigilante, superficie de 1,900.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido, Chalco, México, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6178.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE: 1089/82, ENCARNACION GALICIA GUTIERREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado Santiago Zula, Mpio. Temamatla, México, que mide y linda: NORTE, 68.00 mts. con Marcelina Bautista; SUR, 68.00 mts. con Agustín Galicia; ORIENTE, 26.10 mts. con camino Nacional; y PONIENTE, 24.77 mts. con calle de Francisco Sarabia, la construcción tiene aproximadamente superficie de 44.00 M2. y superficie total de 1,729.24 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido, Chalco, México, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6179.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. 1260/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por ISABEL APARICIO HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ROBERTO PALMA APARICIO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALTIPAC", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Edo., de México, que mide y linda: NORTE 8.00 mts. con calle de Lerdo, SUR: 8.30 mts., con Vicencio Ortega Jiménez, ORIENTE 12.00 mts., con Vicencio Ortega Jiménez, PONIENTE: 12.00 mts., con calle 5 de Febrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, dados los presentes edictos a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. 648/82, OR. CIVIL. USUCAPION, promovido por MANUEL GARCIA BELTRAN, en contra de VICTOR AGUILAR, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza por este medio al señor VICTOR AGUILAR, a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda quedando para ello en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, previéndole señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según el caso siguiente el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, dados los presentes edictos a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6181.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**

SRA. MARIA EDNA NAYELI QUIJADA GARCIA.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor ARMANDO JESUS ROJAS AGUIRRE, bajo el expediente número 300/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por las causales previstas en las Fracciones I, VIII y XII del artículo 253 del Código Civil; y el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. El C. Juez por auto de fecha dieciséis de junio del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del veinte de septiembre del propio año; ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

6182.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

JOSEFINA AMPUDIA LOPEZ, promueve Inmatriculación, en el expediente número 622/82, respecto del predio urbano Sin Nombre, ubicado en calle Tabasco número uno, en el poblado de Santa María Magdalena, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozabal, Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE, 33.00 mts., con calle Tabasco; SUR, 33.00 mts., con propiedad de la señora Apolonia Quezada; ORIENTE, 20.00 mts., con propiedad del señor Cirilo Ampudia Quezada; PONIENTE, 18.00 mts., con Leandro Ampudia, Superficie de 627.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 1 de octubre de 1982. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales. Rúbrica.

6183.—25 Nov., 7 y 13 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

En el expediente No.—583/982, MARTHA ORDORICA VAZQUEZ, demandó a su esposo el señor ROBERTO VARELA ORIHUELA, el divorcio y la disolución del vínculo matrimonial que los une, con fundamento en la fracción VIII del artículo 252 del Código Civil, manifestando ignorar paradero y último domicilio de la misma; el C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó por auto de fecha doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos; se emplazara al demandado por medio de edictos los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a este Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a dar la contestación formulada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de ley. Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6184.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

Que en el expediente número 1545/82-3 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de el señor JESUS PARRALES VELAZQUEZ, promovido por el señor JOSE LEON PARRALES VELAZQUEZ, (HERMANO DEL DE CUJUS), el C. Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice:—

—“Naucalpan de Juárez, México, a veintitres de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Agréguese a sus autos, el escrito del promovente, visto su contenido, como lo solicita, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, fíjense avisos en los sitios públicos correspondientes, así como en los lugares del fallecimiento del autor de la presente sucesión y de su origen, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y se presenten ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de cuarenta días contados a partir de la publicación, así como también publíquese por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días.—NOTIFIQUESE.—Así lo Acordó y firma el C. Juez del conocimiento, licenciado HORACIO GOMES MORALES.—Doy fe.—DOS FIRMAS ILEGIBLES FIRMADOS”.—

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6185.—25 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

MELCHOR CRUZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado “LA HUERTITA” ubicado en el número 21 de la calle de Bugambilia, en el pueblo de San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL ORIENTE en 9.99 mts., con la calle de Bugambilia. AL SUR.-en 30.55 mts., con terreno propiedad de los señores Monroy y Consuelo Muños, AL PONIENTE, en 11.15 mts., con propiedad del Sr. Guadalupe Ramírez, AL NORTE, en 33.85 mts., con propiedad del Sr. Ernesto Becerra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Srío. de Acdos., C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

6186.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

JOSE MONROY ORTEGA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado “LA HUERTITA” ubicado en el Núm. 29 de la calle Central de la Col. San Antonio Zomeyucan, del Municipio de Naucalpan, Estado de México, con una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS UN DECIMETRO CUADRADO con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE en 23.20 mts., con propiedad del Sr. Crispin Mejía, AL SUR en 11.63 mts., con calle Central, AL PONIENTE en 22.35 mts., con propiedad del Sr. Francisco Rincón, y al NORTE en 11.10 mts., con propiedad del Sr. Rodolfo Ortega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Srío. de Acdos., C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

6187.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

MARIA CONSUELO AMEZCUA SILVA.

RUBEN RODRIGUEZ REYES, en el expediente número..... 1139/82, que se tramita en este Juzgado le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se lo harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6188.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 946/82  
Segunda Secretaría.

ALEJANDRO PALOMEC RIVERA.

BLAS RODRIGUEZ JIMENEZ, le demanda la usucapión del Lote de terreno número 46, Manzana 89, Colonia Metropolitana Segunda Sección en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 18.00 mts. con Lote 45; AL SUR, en 18.00 mts. con Lote 47; AL ORIENTE, en 8.00 mts. con Calle 23, de la Secretaría de Gobierno; y AL PONIENTE, en 8.00 mts. con Lote 23, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Netzahualcóyotl, México a 11 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6189.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 646/82  
Segunda Secretaría.

**FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

**GAUDENCIA GONZALEZ HERNANDEZ**, le demanda en la vía Ordinaria Civil la **USUCAPION**, del Lote de terreno número 15 de la manzana 30 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda **AL NORTE** en 20.00 mts. con Lote 14, **AL SUR** en 20.00 mts. con Lote 16, **AL OTE.** en 10.00 mts. con Lote 33, **AL PTE.** en 10.00 mts. con calle; haciendo de su conocimiento que de berá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México a 28 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6190.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**INES MIGUEL APARICIO VDA. DE BRACAMONTES**, en el expediente número 1276/82, que se tramita en este Juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 16 de la manzana 90 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda; **AL NORTE**: 20.75 metros con Segunda Avenida; **AL SUR**: 20.75 metros con lote 17; **AL ORIENTE**: 10.00 metros con calle 26; **AL PONIENTE**: 10.00 metros con lote 1 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6191.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.**

**MARIA DEL PILAR HERNANDEZ DE GUIDO**, en el expediente número 1234/82, que se tramita en este Juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 30 de la manzana 6 de la Colonia Virgencitas de este Municipio que mide y linda; **AL NORTE**: 20.66 metros con lote 29; **AL SUR**: 20.66 metros con lote 31; **AL ORIENTE**: 7.00 metros con calle; **AL PONIENTE**: 7.00 metros con lote 4 y con una superficie de 144.62 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6192.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**LEONILA HUESCA MORALES, GERMAN RETANA MARTINEZ, JOSE BENITO HERNANDEZ REGALADO, VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE, JESUS VALDES ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.**

**MIGUEL PEREZ GUADARRAMA, GILBERTO RUIZ JIMENEZ, GABRIEL ROMERO ARANO, JOSE HECTOR ESPINOZA DIAZ, RAFAEL CARREON DIAZ, GABRIEL ZEBADUA LOPEZ, J. FELIX SOLIS PEREZ, JOEL HERNANDEZ GARCIA Y MANUEL CONTRERAS GAONA**, en el expediente número 1186/82, que se tramita en este Juzgado le demandan **USUCAPION** de los lotes de terreno números 11, 12, 13 y 37 de la manzana 90 de la Colonia Evolución de este Municipio que mide y linda: **El lote 11**; **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 10; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 12; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con lote 36 y **al PONIENTE**: 9.00 metros con calle; **Lote 12**; con una superficie de 153.00 metros cuadrados; **Lote 12**; **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 11; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 13; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con lote 37; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados; **Lote 13**; **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 12; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 14; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con lote 38; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados; **Lote 37**; **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 36; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 38; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con calle y **AL PONIENTE**: 9.00 metros con lote 12 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6193.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

Expediente 375/882

**MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ** promueve Información **AD-PERPETUAM** Respecto del predio denominado "LOS CHARCOS" ubicado en el pueblo de San Martín de las Pirámides, con superficie de 5,543 M2., y linda **AL NORTE**, 48.00 mts. con un carril, **AL SUR**, 44.00 mts. con un camino **AL ORIENTE**, 127.00 mts. con Encarnación Arenas, **AL PONIENTE**, 114 mts. con Felipe Sánchez.

Se expide el presente para su publicación de tres veces de tres en tres días en los Periódicos de **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días del mes de noviembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6194.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:—MARGARITA UGALDE RAMIREZ.

Expediente Núm. 1736/82.

FRANCISCO SOLIS AVILA, demanda de Usted en la Vía de DIVORCIO NECESARIO, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la disolución de la sociedad conyugal, la pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija Laura Solís Ugalde, el gasto y costas que se originen con motivo del presente juicio, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de ocho de octubre del año en curso, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6207.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑORA COLUMBA MARTINEZ COLIN.

La señora ALBERTINA DURAN DE MARTINEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil la usucapion del lote de terreno número 18 de la manzana 22 de la Colonia Valle de Los Pinos, Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.75 m. con lote 17; AL SUR, 14.75 m. con lote 19; AL ORIENTE, 8.30 m. con calle del Pino y AL PONIENTE, 8.30 m. con lote 7, con una superficie de 122.43 M2. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como la actora ALBERTINA DURAN DE MARTINEZ, ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6208.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 1296/82  
2a. SRIA.

ANTONIO MUNGIA ANTELIZ.

ESTELA ORTEGA DE HERRERA, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 41 manz. 89, Col. Metropolitana III Sec. de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.25 mts. con lote 40; SUR: 17.25 mts. con lote 47; OTE: 8.00 mts. con calle; y PTE: 8.00 mts. con lote 22. Haciéndosele saber a la demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de esta para apersonarse en el Juicio, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 16 de Nov. de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6216.—25 Nov. 4 y 14 Dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. Núm. 1348/82, ANGEL COLIN SANTOS, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en Calle del Arbol de las Manitas de ésta Ciudad de Toluca; NORTE: 9.50 mts. Margarito Colín; SUR: 9.50 mts. con calle del Arbol de las Manitas; ORIENTE: 27.80 mts. con Evodio Rodríguez y Adolfo Jardón; PONIENTE: 27.80 mts. Dolores Colín Santos. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

6217.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 721/82, JOSE LUIS REYES VARGAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en San Mateo Otzacatipan, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Vesana de por medio con Wenseslao Nava Solares y Rufino Franco Anaya; AL SUR: 18.00 mts. con camino de por medio y terreno de Leopoldo Castillo; AL ORIENTE: 135.00 mts. con Guadalupe Romero Ribera; AL PONIENTE: 135.00 mts. con Petra Tapia Villanueva, para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 20 de Mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6218.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ANA LUIS ESCAMILLA BRUGMAN, Exp. 375/82, promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno ubicado en las mesas altas de San Juan Xoconusco del Municipio de Donato Guerra; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 65.70 mts. y linda con Benjamín Cruz Rivera; AL SUR: 56.10 mts. y linda con camino vecinal; AL ORIENTE: 76.20 mts. y linda con Tomás Solís y Andrés Paniagua Aduna; y AL PONIENTE: 75.00 mts. y linda con Paulina Morales M. y Maura López. Con una superficie aproximada de 4,601.00 M2. y con un valor fiscal de..... \$ 20,000.00 VEINTE MIL PESOS. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado para que personas que creanse con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, a los diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6222.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ANDRES PANIAGUA ADUNA, Exp. 373/82, promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno ubicado en las mesas altas de San Juan Xoconusco del Municipio de Donato Guerra México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 56.35 mts. y linda con el camino vecinal; AL ORIENTE: 54.80 mts. y linda con camino vecinal; AL PONIENTE: 57.60 mts. y linda con la señora Luisa Escamilla Brugmán con una superficie total de 3,471.00 M2., y con un valor fiscal de \$ 20,000.00 VEINTE MIL PESOS. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado para que personas que creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, a los dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6223.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

SEÑOR DAVID AMAYA EVANGELISTA.

La señora MARGARITA GARCIA DE REYES, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número treinta y cinco, de la manzana once de lo Colonia Valle de Los Pinos, ubicada en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, catorce metros setenta y cinco centímetros con lote 34; AL SUR, 14.75 m. con lote 36; AL ORIENTE, 8.30 m. con calle Oyamel y AL PONIENTE, 8.30 m. con lote 6, con una superficie de 122.42 M2. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como la actora MARGARITA GARCIA DE REYES ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6209.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm. 1144/82  
Segunda Secretaria.

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

MARTIN NUNEZ GONZALEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote número 3 de la manzana 3 de la Colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.00 mts. con el lote 1, al SUR: 16.00 mts. con lote 5, al OTE. 9.00 mts. con lote 4 y, al PTE. 9.00 mts. con calle Cadenas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 11 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6215.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm: 1091/82  
Primera Secretaria.

MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "XILONOXCO", ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 32.00 mts. con Samuel Monroy; AL SUR: 31.00 mts. con Avenida San Francisco; AL ORIENTE: 56.00 mts. con José Martínez; AL PONIENTE; 55.00 mts. con Avenida Centenario, con superficie aproximada de 1,748.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a seis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

6195.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

LUCRECIA ARCOS ROJAS, promueve información dominio, expediente No. 1027/982, predio ubicado calle Texcoco No. 1100 Toluca. Medidas y colindancias: primero por NORTE, siguiendo por ORIENTE, SUR y PONIENTE, mide partiendo de vértice NOROESTE. Recta con dirección Poniente Oriente 7.45 metros que-

bra al Sur 1.50 metros, dá vuelta Oriente 13.70 metros por estas tres líneas con Marcos García; extremo última quiebra al Sur 7.90 metros con calle Agustín Millán, dá vuelta Poniente 23.32 metros calle Texcoco, donde le corresponde No. 1100; quiebra hacia Norte hasta llegar punto partida 8.65 metros con Dolores Hernández. Tiene superficie de 190.15 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre inmueble, lo deduzca términos ley.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre 1982.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6196.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

ESTEBAN ENRIQUEZ ALVAREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. Núm. 1416/82, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Buenaventura, Méx., en prolongación de Venustiano Carranza No. 3057 de este Distrito Judicial: NORTE 33.80 mts. Av. Venustiano Carranza, SUR 32.20 mts., Francisco Camacho y Carlota Bastida de Pineda, ORIENTE 23.80 Rosalio Nava, al NOROESTE 14.30 mts. Blas Espinoza.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

6204.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A IRMA LILIA DIAZ MORAN.

Expediente Número: 1830/82.

OSCAR CESAR TORIJA MARTINEZ, demanda en la vía de DIVORCIO NECESARIO la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la disolución de la sociedad conyugal, la pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija IRMA GABRIELA TORIJA DIAZ, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, se mandó a emplazar en términos del artículo 194 del Código Civil, a Usted, por auto de veinticinco de octubre del año en curso, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o gestor, a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ultiriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6205.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**E D I C T O**

En el Expediente Número 301/82, el señor NOE JAIME SAUCEDO OLIVO, se ha presentado en este Juzgado promoviendo por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, demandando de las señoras FELICITAS CARDENAS Y MATIANA RAMIREZ VDA. DE CARDENAS y otro, se dió entrada a la demanda y por desconocer su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a Juicio, notificándole por edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, quedando las copias de la misma en la secretaría de este Juzgado a su disposición, apercibido que de no comparecer al Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.F.D. Bohuaro Diaz Serrano.—Rúbrica.

6206.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

### EDICTO

REBECA DE LARA DE VILLELA, Exp. 372/82, promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno ubicado en las Mesas Altas de San Juan Xoconusco del Municipio de Donato Guerra, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en cuatro líneas una de 92.60 mts. y linda con Arturo Cruz, otra de 13.10 mts. y linda con Arturo Cruz, otra de 19.70 mts. y linda con Arturo Cruz, y otra de 88.50 mts. y linda con el Ing. Gilberto Mendoza; AL SUR: en seis líneas una de 42.15 mts. y linda con la Escuela del Lugar, otra de 25.70 mts. y linda con Nieves Zacarías, otra de 20.30 mts. y linda con Benjamín Cruz, otra de 15.50 mts. y linda con Luisa Sámano Zacarías, otra de 64.35 mts. y linda con Luisa Sámano Zacarías, otra de 44.10 mts. y linda con Luisa de Jesús Cruz; AL ORIENTE: 105.30 mts. y linda con Ignacio Cruz; AL PONIENTE: 73.10 y linda con el Ing. Gilberto Mendoza V. con una superficie aproximada total de 17,067.74 metros cuadrados. Y con un valor fiscal de \$ 20,000.00 VEINTE MIL PESOS. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación, que se editen en la capital del Estado, para que personas que crean se igual o mejor derechos pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6224.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

### EDICTO

PAULINA MORALES TERREZ, Exp. 374/82, promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno ubicado en Las Mesas Altas de San Juan Xoconusco Municipio de Donato Guerra México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en ocho líneas: una de 65.68 metros y linda con Esteban López, otra de 29.47 metros y linda con Esteban López, otra de 44.13 metros y linda con Esteban López, otra de 24.50 metros y linda con Esteban López, otra de 48.50 metros y linda con Escuela del lugar, otra de 40.20 metros y linda con Jesús García Camacho, otra de 53.00 metros y linda con Ana Velázquez y otra de 50.50 metros y linda con Ana Velázquez; AL SUR en cuatro líneas una de 118.00 metros, otra de 36.50 metros, otra de 35.20 metros y otra de 77.75 metros y lindan con caminos comunales de las Mesas Altas de San Juan Xoconusco; AL ORIENTE en seis líneas una de 103.50 metros y linda con Mauro López G. otra de 62.85 y linda con Maura López G., otra de 44.50 metros y linda con Ana Luisa Escamilla, otra de 65.75 metros y linda con Benjamín Cruz Rivera, otra de 125.50 metros y linda con Pablo Zacarías; AL PONIENTE en siete líneas: una de 88.50 metros y linda con Elidio Carbajal de Jesús, otra de 102.85 metros y linda con Luisa López de Velázquez; otra de 144.77 metros y linda con Pablo López C., otra de 63.29 metros y Linda con Francisco López, otra de 41.50 linda con Francisco López C., y otra de 39.25 y linda con Camino a Xoconusco, otra de 59.40 metros y linda con Camino a Xoconusco y otra de 57.46 metros y linda con Camino a Xoconusco. Con una superficie total de 91,269.10 M2 y con un valor Fiscal de \$100,000.00 CIEN MIL PESOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado para que personas que crean con igual o mejor derechos pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo a los 16 días de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6225.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

### EDICTO

EXP. 285/82 JUANA SALDIVAR ORTEGA, promueve diligencias Informacin Ad-Perpétuam, inmueble ubicado calle Alfredo del Mazo Núm. 34 Temascalcingo, Méx., mide y linda NORTE: 3 líneas 28.35 metros, 1.55 metros y 8.15 metros Agustín Miranda Rivas; SUR 34.20 metros José María Huitrón; ORIENTE 15.70 metros calle Alfredo del Mazo; PONIENTE 14.95 metros Héctor Espinoza Sánchez.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación, ambos Toluca, México; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 17 de Noviembre de 1982.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6227.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

### EDICTO

EXP. 286/82 ABDON NICOLAS ZALDIVAR ORTEGA, promueve Diligencias Información Ad-Perpétuam, inmueble ubicado calle Guadalupe Victoria s/n Temascalcingo, Méx., mide y linda: NORTE 21.67 metros Erasmo González Ruiz; SUR 21.25 metros calle Guadalupe Victoria; ORIENTE 30.60 metros Benigno Navarrete Rivera; PONIENTE 29.00 metros Erasmo González Ruiz.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación, ambos Toluca, México; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 17 de Noviembre de 1982.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6228.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

### EDICTO

EXP. 287/82 ERNESTO MONROY BECLRRIL, promueve diligencias Información Ad Perpétuam inmueble ubicado en la calle de Fermín J. Villaloz en Atlacomulco, Méx., mide y linda NORTE 7.00 metros calle J. Fermín Villaloz Atlacomulco; SUR 7.00 metros Oralia Monroy; ORIENTE 14.00 metros Catarino Franco; PONIENTE 14.00 metros Fernando Marín.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación, ambos Toluca, México; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 12 de Noviembre de 1982.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6229.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

FRACCIONAMIENTO POPULARES, S. A.

MAXIMINO CORTEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 89/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 1; de la manzana 10; de la Colonia Loma Bonita de éste Municipio de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 20.00 metros con calle 20 de; Noviembre AL SUR 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 11.65 metros con calle Iturbide; AL PONIENTE 11.65 metros con lote 21; con una superficie total de 233.00 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6230.—25 Nov. 4 y 14 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

### EDICTO

EXPEDIENTE 294/82 RODOLFO GARCIA NAVA promueve INFORMACION DE DOMINIO inmueble ubicado EL ORO MEXICO mide y linda NORTE 31.00 mts. con calle sin nombre SUR 31.00 mts. con calle sin nombre ORIENTE 48.00 mts. con Beatriz Salas PONIENTE 48.00 mts. con Bernardo Almazán. SUPERFICIE 1,488.00 M2.

Para publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días personas crean derechos acudan deducirlos este Juzgado.—El Oro, México noviembre 18 de 1982.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6231.—25, 30 Nov y 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 293/82 DOMINGO MONROY VALENCIA promueve INFORMACION DE DOMINIO inmueble ubicado ATACOMULCO MEXICO mide y linda NORTE 50.00 mts. con Irene Suárez Garduño SUR 50.00 mts. con María Dolores Cordero de Suárez ORIENTE 34.00 mts. con Odilón Ordóñez Valle PONIENTE 34.00 con María Dolores Cordero de Suárez y Libramiento de Atacomulco. SUPERFICIE 1,700.00 M2.

Para publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días personas créanse derecho acudan deducirlos este Juzgado. El Oro, México, noviembre 18 de 1982.—C. Secretario, Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 6232.—25 30, Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE Sultepec  
E D I C T O**

Expediente Número 116/82

JUAN SALGADO ALMAZAN, promueve Diligencias Informacion de Dominio, respecto inmueble ubicado en Almoloya de Alquisiras, Méx., siendo sus medidas y colindancias las siguientes

NORTE 23.00 mts. con Sixto Vences.  
SUR 16.00 mts. con Sixto Vences.  
ORIENTE 12.00 mts. con Una calle.  
PONIENTE 10.50 mts. con Mariano Salgado.

Admitióse la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Sultepec, Méx., noviembre 19 de 1982.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica.

6233.—25 30 Nov. y 2 Dic.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

EXP. 10415/82, ARTEMIO RODRIGUEZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de El Salitre, Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 12.80 mts., con Enrique Carbajal Ortiz. SUR: 12.80 mts., con camino a Quetzalapa. ORIENTE: 30.00 mts., con Rafaela Serrano Barrón. PONIENTE: 30.00 mts., con Enrique Carbajal Ortiz. Superficie Aprox. 384.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 6087.—20, 25 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 176/982, C. AGUSTIN HIGINIO MADRID HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de "La Merced", perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 53.52 metros con Sr. Primo Mendoza Vilchis. SUR: 63.52 metros con el Sr. Andrés Reyes González. ORIENTE: 23.00 metros con calle de Francisco Sarabia. PONIENTE: 23.00 metros con Sra. Petra Cuevas Alcántara. Sup. Aproximada de: 1,460.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6088.—20, 25 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

EXP. 62/9088/82, ALFONSO HERNANDEZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubi-

cado en San Antonio La Isla, Méx., mide y linda: NORTE 57.60 metros con Gumersindo Arroyo; SUR 75.85 metros con camino; ORIENTE: 80.90 metros con Carretera Toluca Ixtapan; PONIENTE: 78.00 metros con Pastor Gómez y Longinos Silva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

6127.—20, 25 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

EXP. 4177/982, JOSE LUIS CHAIN MATTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenantongo, Municipio de Valle de Bravo, México; mide y linda; NORTE 149.00 metros con fracción denominada TENANTONGO propiedad actual de Carlos Gómez y Humberto Pérez, Zanjas Sur, de riego de por medio SUR con el Rancho denominado "EL PEDREGAL", de por medio camino real que va de Valle de Bravo, a los Sauces (Antiguo camino); ORIENTE; con fracción también denominada de Tenantongo propiedad de Filemón Guadarrama y PONIENTE: con el Ejido definitivo de San Simón El Alto.

Superficie Aprox. nueve hectáreas y fracción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecha comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6124.—20, 25 y 27 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXP. 4862, ELVIRA ENRIQUEZ DE JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ozotitlán, calle de Aldama No. 5 Mpio. y Dto. de Toluca, México mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Privada de Aldama SUR: 10.00 Mts. con Zanja. ORIENTE: 63.10 Mts., con Rosario Enriquez. PONIENTE: 63.10 Mts., con sucesores de Inés Enriquez. Superficie Aprox: 631.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de Noviembre de 1982 El C. Registrador.—Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

6167.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

EXP. 44/82, MARGARITA MADARIAGA TORRES DE ADAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ATLAUTLA, ESTADO DE MEXICO, mide y linda: NORTE: 310.00 metros, con camino. SUR: 310.00 metros, con barranca. ORIENTE: 10.00 metros, con camino. PONIENTE: 120.00 metros con Juan Beltrán Campos, antes con Mariano Tufiño. Superficie Aprox: 20,150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Chalco, Méx., a 18 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6174.—25, 30 nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

EXP. 42/82, JESUS JOSE OSNAYA SORIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en AMECAMECA, ESTADO DE MEXICO, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con calle Cuauhtémoc. SUR: 14.00 metros, con cerro de Sacromonte. ORIENTE: 29.00 metros, con Ricardo Mendoza Soriano. PONIENTE: 24.50 metros, con cerro de Sacromonte. Superficie Aprox: 387.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Chalco, Méx., a 18 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6175.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 41/82, VICENTE RICHARDO VILLEGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en CHALCO, ESTADO DE MEXICO, mide y linda NORTE: 60.85 metros, con Rogelio Vidal Ortiz. SUR: 60.85 metros, con Esperanza y Juan Vidal. ORIENTE: 20.85 metros, con calle Mina. PONIENTE: 20.85 metros, con José María Soberón.

Superficie Aprox: 1,269.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Chalco, Méx., a 18 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6176.—25, 30, Nov. y 2, Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXP. I-A-174/82, BLANCA ESTELA INCLAN G. DE MILLA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ESPIRITU SANTO, Municipio de JILOTZINGO, Mex. mide y linda: NORTE: 27.33 mts. y linda con camino; al Noroeste mide 76.49 mts. y linda con Consuelo Rojas Osnaya. SUR: mide 107.83 mts. y linda con vereda. ORIENTE: mide 138.61 mts. y linda con Genaro Pérez. PONIENTE: mide 145.13 mts. y linda con Jorge Maurice.

Superficie Aprox: 11,735.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6197.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXP. I-A-172/82 BLANCA ESTELA INCLAN GONZALEZ DE M. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pueblo de Espiritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 107.92 mts. y linda con camino público. SUR: 67.85 mts. y linda con vereda vecinal. ORIENTE: 78.41 mts. y linda con Consuelo Rojas Osnaya. PONIENTE: 91.02 mts. y linda con Miguel Rojas.

Superficie Aprox: 5,569.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6198.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXP. I-A-159/82 HECTOR D. MILLA VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espiritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 86.61 mts. y linda con Guadalupe Rojas de Ch. SUR: 80.12 mts. y linda con vereda; ORIENTE: 60.00 mts. y linda con Jorge Maurice. PONIENTE: 50.00 mts. y linda con Héctor D. Milla V.

Superficie Aprox: 4,590.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla, Méx., a 29 de Octubre de 1982. El C. Registrador Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6199.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXP. I-A-180/82 FLORENCIA MANCILLA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 78.10 mts. y linda con Pablo González Glez. SUR: 95.00 mts. y linda con Pablo González Glez. ORIENTE: 41.40 mts. y linda con Jesús Mancilla PONIENTE: 23.46 mts. y linda con Alfonso Roa.

Superficie Aprox: 4,177.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6200.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXP. I-A-181/82 JESUS MANCILLA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 69.00 mts. y linda con Flor Mancilla Sánchez SUR: 69.99 mts. y linda con Juan Mancilla S. ORIENTE: 42.40 mts. y linda con Manuel Arroyo. PONIENTE: 20.70 mts. y linda con Alberto González.

Superficie Aprox: 2,800.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6201.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXP. I-A-186/82 JUAN MANCILLA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda NORTE: 44.65 mts. y linda con Aureliano Neri SUR: 40.40 mts. y linda con Consuelo Sánchez. ORIENTE: 10.00 mts. y linda con camino. PONIENTE: 19.27 mts. y linda con Donatiano Rea.

Superficie Aprox: 636.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6202.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

EXP. 2577/82, MARTIN JAIMES TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Calle Aquiles Serdán S/N. de la Población de Tejuipilco, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros con el Vendedor; SUR: 8.00 metros con la calle de su ubicación, Aquiles Serdán S/N.; ORIENTE: 15.00 metros con el mismo Vendedor; PONIENTE: 15.00 metros con el señor Alfonso Orozco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Temascaltepec, Méx., a 22 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

6203.—25, 30, Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. I-A-175/82 OSCAR MILLA VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda NORTE: 52.88 mts. y linda con camino. SUR: 86.61 mts. y linda con Consuelo Rojas. ORIENTE: 57.45 mts. y linda con Jorge Maurice. PONIENTE: 28.01 mts. y linda con Héctor Milla V.  
 Superficie Aprox: 5,550.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1982. El C. Registrador Lic Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6203.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTO**

EXP. 182/982, C. MARIA GERONIMA MARGARITA VEGA GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosal, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con calle Horticultura. SUR: 16.00 mts. con el Sr. Ernesto Isabel Vega Galván. ORIENTE: 25.00 mts. con Sr. Nabor González. PONIENTE: 30.00 mts. con Sr. Justino Vega Galván, Sup. Aprox. 632.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6213.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTO**

EXP. 181/982, ERNESTO ISABEL VEGA GALVAN Y OTRAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosal, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 146.00 mts. con carretera México-Querétaro. SUR: 82.00 mts. con Sra. Diega Perea Zamorano. ORIENTE: 105.00 mts. con Maximiliano Vega Galván. PONIENTE: 136.00 mts. con un arroyo. Sup. Aprox: 1-23-63 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6210.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTO**

EXP. 184/982, MARIANA Y MARIA MAXIMINA VEGA GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosal, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Sr. Justino Vega Galván. SUR: 13.00 mts. con un campo deportivo. ORIENTE: 22.00 mts. con Sr. Ernesto Isabel Vega Galván. PONIENTE: 25.00 mts. con la Av. del Rosal Sup. Aprox: 329.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6214.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTO**

EXP. 180/982, C. ERNESTO ISABEL VEGA GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosal, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 22.00 mts. con María Gerónima Margarita Vega Galván. SUR: 20.00 mts. con un campo deportivo. ORIENTE: 22.00 mts. con el Sr. Nabor González. PONIENTE: 22.00 mts. con María Maximina Esther Vega Galván. Sup. Aprox. 2,250 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6211.—25, 30 Nov., y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

EXP. 8313, LIDIA MARTINEZ DE ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas Xolos, del Municipio de Tecámac, de Villanueva, Méx., mide y linda: NORTE: 25.70 metros con propiedad de Celia Lara Colin; SUR: 31.80 metros con Nicandro Solano Cruz; ORIENTE: 60.85 metros con Martina Santoyo; PONIENTE: 64.00 metros con calle, terreno denominado "Buenaviseta", superficie aprox: 1,734.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 18 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6219.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTO**

EXP. 183/982, MAXIMILIANO Y MARIA MAXIMINA ESTHER VEGA GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosal, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con carretera México Querétaro. SUR: 122.00 mts. con Diega Perea Zamorano. ORIENTE: 94.00 mts. con Sr. Jorge Reyes. PONIENTE: 104.00 mts. con María Luisa Galván Reyes. Sup. Aprox: 1,044.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6212.—25, 30 Nov. y 2 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

EXP. 8316, AGUSTIN MUÑOZ CARRAZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Axapusco, Estado de México, terreno denominado "LOS PIRULES", mide y linda: NORTE: 47.68 metros con Manuela Muñoz Carrasco; SUR: 57.70 metros con Austreberto Pasten; ORIENTE: 24.05 metros con carretera; PONIENTE: 19.74 metros con Víctor Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 18 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6220.—25 30 Nov. y 2 Dic

**CLUB TECAMACHALCO**

Tecamachalco Méx. a 8 de noviembre de 1982.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas del Club Tecamachalco, S. A. de C.V. para celebrar una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el 11 de diciembre de 1982 a las 10:30 hrs., en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Tecamachalco Edo. de México, con sujeción a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- I. Elección del Consejo de Administración para el ejercicio 1983 — 1984.
- II. Designación del Comisario para el mismo ejercicio 1983-1984.
- III. Diversos.

En el caso de que en esta asamblea no se reúna el quorum legal, se hace una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar asamblea a las 11 hrs., del mismo 11 de diciembre de 1982 con la misma orden del día.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en una Institución de Crédito en la República Mexicana antes de la fecha señalada para la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante mandatario acreditado con poder general o especial o simple carta poder.

La Sociedad considerará como dueño de las acciones a quienes aparezcan como tales en el libro de Accionistas Nominativos de la Sociedad.—El Presidente del Consejo, Lic. Daniel Olmedo Badía.—Rúbrica. 6171.—25 Nov.

**INTEGRACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL**

**TECAMACHALCO, A. C.**

Tecamachalco Méx. a 8 de noviembre de 1982.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los asociados de Integración Deportiva Social y Cultural Tecamachalco, A.C. para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Asociados que se celebrará el 11 de diciembre de 1982 a las 10.30 hrs., en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Edo. México, con sujeción a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- I Elección de la Mesa Directiva para el ejercicio 1983 1984.
- II Designación del Comisario para el mismo ejercicio 1983-1984.
- III Diversos.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quorum legal, se hace una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar la asamblea a las 11 horas del mismo día 11 de diciembre de 1982, con la misma orden del día.—El Presidente de la Mesa Directiva, Lic. Daniel Olmedo Badía.—Rúbrica. 6172.—25 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 30296, PROSPERO JIMENEZ RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de San Andrés Chiautla, "LA CONCEPCION", mide y linda: NORTE 157.00 metros con Vicente Mejía, actualmente en una parte con Antonio del Valle y otra con el señor Mejía; SUR 156.80 con María Margarita, actualmente con Bruno Rol dán; ORIENTE 49.60 metros con Sabino Rojas; PONIENTE 49.20 metros con terrenos del Municipio, actualmente con el señor Felipe Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 10 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9**

**TOLUCA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 5,016 cinco mil dieciseis de octubre 5 cinco de 1982 mil novecientos ochenta y dos, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada LUZ MARIA CALDERON RAMIREZ habiendo manifestado los herederos JOSE ARTURO, GLORIA, ALEJANDRO y GUSTAVO ADOLFO, todos de apellidos LOPEZ CALDERON que se reconocen sus derechos hereditarios y el Arquitecto ENRIQUE ROSALES MONDRAGON en su carácter de albacea, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia; lo que hago saber para los efectos de ley.

El Notario Público Titular de la Notaría Número Nueve de Toluca, Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

Para su publicación por 2 DOS VECES de 7 SIETE en 7 SIETE días. 6063.—18 y 25 Nov.

**NOTARIA PUBLICA NUM. CUATRO**

**TOLUCA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 52137 Cincuenta y dos mil ciento treinta y siete de fecha veintidos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, otorgada ante el suscrito Notario se radicó la testamentaria a bienes del señor ALBERTO DIAZ ORTEGA, por medio de la cual los señores EMMA FLORES MANJARREZ VIUDA DE DIAZ, DOLORES CAROLINA DIAZ FLORES DE VILCHIS, DOCTORA MAGDALENA LILIA DIAZ FLORES DE ALVARO, ALBERTO DIAZ FLORES, CONCEPCION DIAZ FLORES DE NOVA, ARMANDO DIAZ FLORES, GUADALUPE LASTENIA DIAZ FLORES Y EMMA LETICIA DIAZ FLORES, aceptan la herencia de la sucesión y además la señora EMMA FLORES MANJARREZ VIUDA DE DIAZ el cargo de Albacea, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.—Para su publicación de siete en siete días.—Toluca, Méx., a 24 de septiembre de 1982.—Notario Público No. 6, Lic. Alfonso Lechuga G.—Rúbrica.

6081.—18 y 25 Nov

**PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO**  
**DURANTE LA SEMANA COMPRENDIDA DEL**  
**14 AL 20 DE NOVIEMBRE SE PUBLICARON**  
**LOS NUMEROS Y SECCIONES QUE ENSEGUI-**  
**DA SE MENCIONAN**

NUMEROS	FECHAS	SECCIONES
60.—	MARTES.—16	1a. 2a. 3a. 4a.
61.—	JUEVES.— 18	1a. 2a.
62.—	SABADO.—20	1a. 2a.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA DIRECCION**

**Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de**  
**trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es**  
**en el fondo hombre, es un muñeco consenti-**  
**do de la sociedad, es una espuma artificial**  
**que sobreflota en la densidad de quienes**  
**construyen un país y sustentan una sociedad.**

**LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO**